



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Lunes, 21 de septiembre de 1998

Número 137

ADMINISTRACIÓN: Diputación Provincial. — Sancho Dávila, 4. Teléf.: 357193. Fax: 357136

Franqueo concertado: 06/3

Depósito Legal: AV-1-1958

### SUMARIO

	Págs
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .....	1
<b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b> .....	1 y 2
<b>DIPUTACIÓN PROVINCIAL</b> .....	2
<b>ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
Ayuntamiento de Avila .....	3 a 12
Diversos Ayuntamientos .....	12
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	
T.S.J. Castilla y León .....	12 a 14
Juzgados de 1.ª Instancia .....	14 a 16

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.600

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AVILA

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

D. Juan Luis Rodríguez Hurtado, Jefe del Servicio de Notificaciones e Impugnaciones de la Dirección Provincial de Avila, de acuerdo con lo dispuesto

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), al sujeto responsable del pago de deudas comprendido en la relación que se acompaña y epigrafiado de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentra inscrito, ante la imposibilidad por ausencia, ignorando paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29/6/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, de 30 de diciembre (B.O.E. 31/12/94), hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación, podrá acreditar ante esta Administración de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación o bien presentar el oportuno recurso ordinario, en manera y plazos que más abajo se indican.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley citada anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de APREMIO, con aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada Ley.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de UN MES siguiente a

anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20/06/94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42/1994.

Avila a 11 de septiembre 1998.

Firma, *Ilegible*.

RÉGIMEN: 01 Régimen General.

Sector: 11 Régimen General.

N.º de reclamación: 45 04 98 970073614; Identificador del S.R.: 1045102017450; Nombre /Raz. Social: Asesoría y Gestión Blanco Fer; Domicilio: C/ Triste Condesa, 4; C.P.: 05400; Localidad: Arenas de San Pedro; P. Líquido desde hasta: 10 96 - 10 96; Importe: 50.001 Ptas.

- 000 -

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 3.567

### Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y

ORDENACIÓN DEL TERRITO-

COMISIÓN PROVINCIAL DE  
URBANISMO

ACUERDO

La Comisión Provincial de Urbanismo, en sesión celebrada el día **30 de julio de 1998**, acordó admitir a trámite el siguiente proyecto de construcción en suelo no urbanizable n.º **40/98**.

LOCALIDAD: Solosancho

PROMOTOR: D. Benito Zazo Núñez

DOMICILIO: C/ La Fragua, 32

CONSTRUCCIÓN: Vivienda Unifamiliar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Real Decreto 1.346/1976 de 9 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y artículo 44.2.3 del Real Decreto 3.288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, se somete el citado expediente al trámite de información pública, durante un período de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se produzca su publicación pudiéndose examinar el mismo y formular alegaciones ante la Comisión Provincial de Urbanismo, sita en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Monasterio de Santa Ana, Pasaje del Cister n.º 1, Avila.

Avila a 1 de septiembre de 1998.

La Secretaria de la Comisión,

**DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE  
ÁVILA**

Número 3.641

**Diputación Provincial de  
Ávila**

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE BECAS  
DE TRABAJOS CIENTÍFICO-  
TÉCNICO.

La Diputación Provincial de Avila necesita realizar trabajos científico-técnicos en las áreas de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, y en las de Obras Públicas, especialidad en Hidrología, consistentes en mediciones y levantamientos topográficos de las fincas propiedad de la Diputación, en el diseño y construcción de un reloj de sol y en estudios hidrológicos y medioambientales. Al mismo tiempo, deseando potenciar el carácter formativo e investigador de la Escuela Politécnica Superior de Avila, de la Universidad de Salamanca, convoca **TRES becas para realizar trabajos científico-técnicos en las áreas de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, y de Ingeniería de Obras Públicas**. La descripción de las becas es la siguiente:

1 Beca para Ingeniero Técnico en Topografía con el perfil de Topografía en obras.

1 Beca para un alumno en fase de proyecto de fin de carrera de la Escuela de Ingeniería Técnica de Topografía con el perfil de topografía en obras y especialización de astronomía y construcción de relojes de sol.

1 Beca para un alumno en fase de proyecto fin de carrera de la titulación de Ingeniero Técnico de

Hidrología, con perfil de Hidráulica y Medio Ambiente.

La convocatoria se realizará con arreglo a las siguientes **BASES**:

**PRIMERA.-** La duración de las becas será de **TRES** meses a partir de la adjudicación de las mismas, con posibilidad de prórroga, hasta la finalización total de los trabajos, previo informe de la Oficina Técnica de la Diputación.

**SEGUNDA.-** El importe de cada una de las becas será de **NOVENTA MIL** Ptas. mensuales.

**TERCERA.-** Dado el carácter formativo e investigador de las becas, la concesión o disfrute no implicará relación laboral entre el becario y la Diputación, ni dará lugar a la inclusión del becario en ningún régimen de la Seguridad Social.

**CUARTA.-** Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, acompañadas del **currículum vitae** y el expediente académico del solicitante, en un plazo de **VEINTE días naturales**, contados a partir de la publicación de las presentes Bases.

**QUINTA.-** La Comisión Seleccionadora estará formada de la manera siguiente:

**Presidente:** El Presidente de la Excm. Diputación Provincial o persona en quien delegue.

**Vocales:** 2 técnicos de la Corporación Provincial, nombrados por el Presidente, y dos profesores de la Escuela Politécnica de Avila, nombrados por el Director de la Escuela.

**Secretario:** El Secretario General de la Corporación Provincial.

Avila a 16 de septiembre de 1998.

# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 3.556

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila*

## **ANUNCIO**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad diversas plazas, vacantes en la plantilla de Personal de esta Corporación, e incluidas en las Ofertas de Empleo correspondientes a los ejercicios 1995, 1996 y 1997.

### **PERSONAL FUNCIONARIO**

#### **2 PLAZAS OPERARIOS SERVICIOS MULTIPLES (Concurso-Oposición-Libre). OEP '96.**

##### **1.- ADMITIDOS:**

1. ALBA CORRAL, LUIS ALBERTO
2. ALVAREZ DEL RIO, LUIS
3. ALVAREZ RODRIGUEZ, JULIO
4. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO
5. ARNAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
6. ARRIBAS ALVAREZ, SANTIAGO
7. ARRIBAS CASANOVA, JOSE MARIA
8. ARRIBAS HERNANDEZ, ALFONSO
9. ARRIBAS LOPEZ, SONSOLES
10. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO
11. ARROYO VELAYOS, RAFAEL
12. BAÑEZ HIDALGO, JULIAN
13. BERLANA DEL POZO, JOSE MARIA
14. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
15. BORREGUERO SOTO, RAUL
16. BRAGADO CASTRONUEVO, FIDEL
17. CABALLERO RUBIN-CELI, ARTURO
18. CASILLAS NAVARRO, SANTIAGO
19. CIGARRAL JIMENEZ, FRANCISCO
20. CHACON BAUTISTA, MANUEL
21. CHINARRO VINUESA, FRANCISCO JAVIER
22. CHINARRO VINUESA, PABLO
23. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
24. DIAZ VARAS, JULIO
25. DURAN SANCHEZ, JULIO
26. ELVIRA GALAN, EFREN
27. GARCIA AVILA, DAVID
28. GARCIA GONZALEZ, FELIX
29. GARCIA GONZALEZ, MARIANO
30. GARCIA JIMENEZ, DOMINGO
31. GARCIA JIMENEZ, JESUS
32. GARCIA LOPEZ, JAVIER
33. GARCIA PLAZA, MANUEL

35. GARCIA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL
36. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
37. GARCIA SANCHEZ, GREGORIO
38. GARCINUÑO CENALMOR, ISMAEL
39. GARROSA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
40. GAYO PLAZA, GERMAN
41. GUIJARRO GONZALEZ, MARISOL
42. GIL ALONSO, JOSE MARIA
43. GIL ALVAREZ, ANGEL
44. GIL ALVAREZ, RUBEN
45. GIL GARCIA, M. ANGELES
46. GIMARE GIMARE, FERNANDO
47. GOMEZ GARCIA, MARINO JAVIER
48. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO
49. GOMEZ JIMENEZ, YOLANDA
50. GOMEZ JIMENEZ, SANTIAGO
51. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO
52. GONZALEZ DELGADO, VICTOR
53. GONZALEZ GARCIA, JOSE
54. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE
55. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO
56. GONZALEZ JIMENEZ, MARIANO
57. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO
58. GONZALEZ MORENO, JAVIER
59. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO
60. GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE
61. GONZALEZ POLO, BERNARDINO
62. GUADAÑO BLANCO, JOSE DAVID
63. GUTIERREZ LASTRAS, FRANCISCO FERNANDO
64. HERNANDEZ DEL BOSQUE, CESAR MIGUEL
65. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO
66. HERNANDEZ HERNANDEZ, ROBERTO
67. HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR
68. HERNANDEZ JIMENEZ, JESUS ANGEL
69. HERNANDEZ LOPEZ, GREGORIO
70. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS
71. HERNANDEZ MARTIN, FABIANO
72. HERNANDEZ MARTIN, LUIS CARLOS
73. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA
74. HERNANDEZ SAN PEDRO, JAVIER
75. HERNANDEZ SANCHEZ, BLAS
76. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL
77. HERRERO HERRAEZ, FELIX
78. JIMENEZ GARCIA, JOSE
79. JIMENEZ GARCIA, JUAN
80. JIMENEZ GARCIA, RAUL
81. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO
82. JIMENEZ HERNANDEZ, JAVIER
83. JIMENEZ HERNANDEZ, RUBEN
84. JIMENEZ JIMENEZ, BIENVENIDO
85. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE LUIS
86. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE MARIA
87. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON
88. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS
89. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS
90. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DIEGO
91. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN JOSE
92. JIMENEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL
93. JIMENEZ JIMENEZ, RAUL
94. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO
95. JIMENEZ MARTIN, ALBERTO

6568790  
70801835

97. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO
98. JIMENEZ SANCHEZ, JESUS
99. JUAN LOPEZ, JOSE DE
100. LEGIDO DIAZ, ADOLFO
101. LOPEZ CARRERA, JAIME
102. LOPEZ HERNANDEZ, PATROCINIO
103. LOPEZ MARTIN, MANUEL
104. LOPEZ MARTIN, SANTOS
105. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE
106. LORENTE RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
107. MARICALVA GOMEZ, JOSE LUIS
108. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN
109. MARTIN ALVAREZ, ANGEL
110. MARTIN ALVAREZ, ANTONIO
111. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO
112. MARTIN DURAN, RUBEN
113. MARTIN GARCIA, DAVID
114. MARTIN GARCIA, ROBERTO
115. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO
116. MARTIN HERNANDEZ, RAFAEL
117. MARTIN JIMENEZ, ALICIA
118. MARTIN JIMENEZ, FELIX
119. MARTIN MARINA, FEDERICO
120. MARTIN MARTIN, ATALO
121. MARTIN MARTIN, DANIEL
122. MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL
123. MARTIN MARTIN, M. LUISA
124. MARTIN MARTIN, M. SONSOLES
125. MARTIN DEL POZO, JESUS
126. MARTIN SAFZ, MIGUEL ANGEL
127. MARTIN ZAZO, ALBINO
128. MARTIN ZAZO, ANGEL
129. MARTIN ZAZO, CARLOS
130. MARTIN ZAZO, JUAN ANTONIO
131. MARTINEZ CARPIZO, ALFREDO
132. MARTINEZ ROPERO, MARCO ARTURO
133. MONTERO JIMENEZ, FELIX
134. MONTERO MOLINA, JESUS
135. MORIES SANCHEZ, JESUS
136. MUÑOZ PRIETO, CARLOS
137. MUÑOZ REVIRIEGO, MIGUEL ANGEL
138. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
139. MUÑOZ SANCHEZ, SERGIO
140. NAVARRO RESINA, MIGUEL
141. NIETO HERNANDEZ, ANGEL JAVIER
142. NOGAL GOMEZ, JUAN ANGEL DEL
143. OBREGON JIMENEZ, GUSTAVO
144. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
145. PEÑAS JORRO, BENITO
146. PEREZ ARROYO, WENCESLAO JAVIER
147. PINDADO ALONSO, JAVIER
148. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS
149. PRIETO HUEBRA, OSCAR
150. POMBERO COLLADO, LUIS
151. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO
152. REBOLLO ARRIBAS, TERESO DE JESUS
153. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL
154. RESCO DEL NOGAL, JUAN IGNACIO
155. RETUERTO MARQUES, IGNACIO
156. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO
157. RODRIGUEZ CUESTA, ESTEBAN

159. RODRIGUEZ MARTIN, JESUS
160. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
161. RODRIGUEZ MAYORGA, ADOLFO
162. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
163. RODRIGUEZ-CONCHAS HERRAEZ, JESUS
164. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
165. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
166. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
167. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
168. SANCHEZ GONZALEZ, LAUREANO
169. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO
170. SANCHEZ JIMENEZ, JAVIER
171. SANCHEZ LOPEZ, JUAN ABRAHAM
172. SANCHIDRIAN BARRERO, MARCOS
173. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
174. SANZ BLAS, JESUS MARIA
175. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO
176. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
177. VALDEOLIVAS GRANDE, FRANCISCO JAVIER
178. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
179. VAZQUEZ PICADO, INOCENCIO
180. VELAYOS HERNANDEZ, OVIDIO
181. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL
182. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
183. VILLACASTIN BLAZQUEZ, FÉLIX
184. VINUESA GARCIA, JUSTO
185. YUSTE ZAZO, JESUS
186. ZANCAJO CUADRADO, RAFAEL

## 2.- EXCLUIDOS:

GARCIA MARTIN JULIAN. No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

GARCIA NIETO M<sup>a</sup> DEL PILAR. No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

GARROSA BLAZQUEZ, ARTURO: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

MUÑOZ GALLEGO, OSCAR. No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

## 1 PLAZA OPERARIO DE CEMENTERIO. (Concurso-Oposición-Libre). OEP '96.

### 1.- ADMITIDOS:

1. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO DE
2. ARNAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
3. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO
4. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
5. BORREGUERO SOTO, RAUL
6. CHINARRO VINUESA, PABLO
7. DELGADO LOPEZ, VICENTE

9. DIAZ VARAS, JULIO
10. DURAN SANCHEZ, JULIO
11. ELVIRA GALAN, EFREN
12. GARCIA GONZALEZ, FELIX
13. GARCIA PLAZA, MANUEL
14. GARCIA REDONDO, BALDOMERO
15. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
16. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO
17. GONZALEZ ALVAREZ, FELIPE
18. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS
19. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO
20. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO
21. GONZALEZ MORENO, JAVIER
22. GONZALEZ POLO, BERNARDINO
23. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS
24. HERNANDEZ MARTIN, FABIANO
25. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA
26. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL
27. HERRERO HERRAEZ, FELIX
28. JIMENEZ GARCIA, JOSE
29. JIMENEZ GARCIA, JUAN
30. JIMENEZ GARCIA, RAUL
31. JIMENEZ GUTIERREZ, ANGEL
32. JIMENEZ HERNANDEZ, JOSE JULIAN
33. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS
34. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS
35. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS
36. JUAN LOPEZ, JOSE DE
37. LOPEZ CARRERA, JAIME
38. LOPEZ MARTIN, MANUEL
39. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE
40. MANSO LOPEZ, JUAN CARLOS
41. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN
42. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO
43. MARTIN GARCIA, JESUS
44. MARTIN GARCIA, ROBERTO
45. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO
46. MARTIN HERRAEZ, CARLOS DAVID
47. MARTIN MARTIN, DANIEL
48. MARTIN DEL POZO, JESUS
49. MARTIN VEGA, ROBERTO
50. MARTIN ZAZO, ALBINO
51. MARTIN ZAZO, CARLOS
52. MARTINEZ ROPER, MARCO ARTURO
53. MUÑOZ PRIETO, CARLOS
54. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
55. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
56. PEÑAS JORRO, BENITO
57. PEREZ ARROYO, WENCESLAO JAVIER
58. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS
59. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL
60. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO
61. RODRIGUEZ MARTIN, JESUS
62. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
63. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
64. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
65. SAEZ HERNANDEZ, EMILIO ANGEL
66. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
67. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
68. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
69. SANCHEZ GONZALEZ, LAUREANO
70. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO

70801835  
6568790

71. SANCHEZ SANCHEZ, M. PETRA
72. SANCHIDRIAN ENCINAR, JESUS
73. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
74. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
75. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
76. VAZQUEZ PICADO, INOCENCIO
77. VEGAS ORUE, FRANCISCO JAVIER
78. VELA YOS DEL POZO, JUAN MANUEL
79. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
80. VINUESA GARCIA, JUSTO
81. ZAZO NUÑEZ, RUBEN

## 2.- EXCLUIDOS:

AGUADO ESCUDERO, M<sup>a</sup>. MAR. No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

MARTIN JIMENEZ, ALICIA. No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

## 1 PLAZA OPERARIO SERVICIO DE OBRAS (Concurso Oposición Libre). OEP '97

### 1.- ADMITIDOS:

1. ALFAYATE HERNANDEZ, OCTAVIO
2. ALVAREZ DEL RIO, LUIS
3. ARANAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
4. ARRIBAS ALVAREZ, SANTIAGO
5. ARRIBAS HERNANDEZ, ALFONSO
6. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO
7. ARROYO VELAYOS, RAFAEL
8. BERLANA DEL POZO, JOSE MARIA
9. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
10. BORREGUERO SOTO, RAUL
11. BRAGADO CASTRONUEVO, FIDEL
12. CARRETERO BLAZQUEZ, BENITO
13. CHINARRO VINUESA, PABLO
14. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
15. DIAZ VARAS, JULIO
16. DURAN SANCHEZ, JULIO
17. ELVIRA GALAN, EFREN
18. ESPINOSA LASTRAS, JESUS
19. GARCIA LOPEZ, JAVIER
20. GARCIA PLAZA, MANUEL
21. GARCIA REDONDO, BALDOMERO
22. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
23. GARCIA SANCHEZ, GREGORIO
24. GARCINUÑO CENALMOR, ISMAEL
25. GARROSA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
26. GIMARE GIMARE, FERNANDO
27. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO
28. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE
29. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS
30. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO
31. GONZALEZ JIMENEZ, MARIANO
32. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO

33. GONZALEZ MOREÑO, JAVIER
34. GONZALEZ POLO, BERNARDINO
35. GRANDE SANCHEZ, JUAN FRANCISCO
36. GUTIERREZ LASTRAS, FRANCISCO FERNANDO
37. HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR
38. HERNANDEZ JIMENEZ, JESUS ANGEL
39. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS
40. HERNANDEZ MARTIN, PABLANO
41. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA
42. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL
43. HERRERO HERRAEZ, FELIX
44. JIMENEZ GARCIA, JUAN
45. JIMENEZ GARCIA, RAUL
46. JIMENEZ HERNANDEZ, JAVIER
47. JIMENEZ HERNANDEZ, JOSE JULIAN
48. JIMENEZ HERNANDEZ, RUBEN
49. JIMENEZ JIMENEZ, ALFREDO
50. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON
51. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 6568790
52. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 70801835
53. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DIEGO
54. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN JOSE
55. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO
56. JIMENEZ MARTIN, ALBERTO
57. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS
58. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO
59. JIMENEZ SANCHEZ, JESUS
60. JUAN LOPEZ, JOSE DE
61. LLORENTE RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
62. LOPEZ HERNANDEZ, PATROCINIO
63. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE
64. MARICALVA GOMEZ, JOSE LUIS
65. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN
66. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO
67. MARTIN DURAN, RUBEN
68. MARTIN GARCIA, DAVID
69. MARTIN GARCIA, ROBERTO
70. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO
71. MARTIN JIMENEZ, FELIX
72. MARTIN LASTRAS, JUAN CARLOS
73. MARTIN MARTIN, ATALO
74. MARTIN MARTIN, DANIEL
75. MARTIN DEL POZO, JESUS
76. MARTIN SAEZ, MIGUEL ANGEL
77. MARTIN ZAZO, ALBINO
78. MARTIN ZAZO, ANGEL
79. MARTIN ZAZO, CARLOS
80. MARTIN ZAZO, JUAN ANTONIO
81. MARTINEZ ROPERO, MARCO ARTURO
82. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO
83. MONTERO MOLINA, FELIX
84. MORIES SANCHEZ, JESUS
85. MUÑOZ PRIETO, CARLOS
86. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
87. NAVARRO RESINA, MIGUEL
88. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
89. PAZ MUÑOZ, JOSE MARIA
90. PEÑAS JORRO, BENITO
91. PEREZ ARROYO, WENCESLAO JAVIER
92. PINDADO ALONSO, JAVIER
93. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS
94. PRIETO HUEBRA, OSCAR

95. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO
96. REBOLLO ARRIBAS, TERESO-JESUS
97. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL
98. REBOLLO JIMENEZ, JUAN MANUEL
99. RESCO DEL NOGAL, JUAN IGNACIO
100. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL
101. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO
102. RODRIGUEZ CUESTA, ESTEBAN
103. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL
104. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
105. RODRIGUEZ MAYORGA, ADOLFO
106. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
107. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
108. SAEZ MARTIN, JUAN FRANCISCO
109. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
110. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
111. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
112. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO
113. SANCHEZ DEL REAL, AGUSTIN
114. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
115. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO
116. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
117. TORRES MARTIN, JULIAN
118. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
119. VELAYOS HERNANDEZ, OVIDIO
120. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL
121. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
122. VINUESA GARCIA, JUSTO
123. YUSTE GIL, JOSE ANTONIO

## 2.- EXCLUIDOS:

**GARROSA BLAZQUEZ, ARTURO.** No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

**MARTIN JIMENEZ, ALICIA.** No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

## 1 PLAZA OPERARIO DE CEMENTERIO (Concurso-Oposición-Libre). OEP '97.

### 1.- ADMITIDOS:

1. ARNAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
2. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO
3. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
4. BORREGUERO SOTO, RAUL
5. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
6. DIAZ VARAS, JULIO
7. DURAN SANCHEZ, JULIO
8. GARCIA GONZALEZ, FELIX
9. GARCIA MORENO, JOSÉ MARIA
10. GARCIA PLAZA, MANUEL
11. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO

12. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO
13. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS
14. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO
15. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO
16. GONZALEZ MORENO, JAVIER
17. GONZALEZ POLO, BERNARDINO
18. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS
19. HERNANDEZ MARTIN, FABLANO
20. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA
21. HERNANDEZ SANCHEZ, BLAS
22. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL
23. HERRERO HERRAÉZ, FELIX
24. JIMENEZ GARCIA, JUAN
25. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON
26. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 6568790
27. JIMENEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL
28. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO
29. JIMENEZ MARTIN, JOSE ANTONIO
30. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS
31. JIMENEZ RODRIGUEZ, ANGEL
32. JUAN LOPEZ, JOSE DE
33. LOPEZ CARRERA, JAIME
34. LOPEZ SANCHEZ, AGUSTIN
35. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE
36. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN
37. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO
38. MARTIN GARCIA, JESUS
39. MARTIN GARCIA, ROBERTO
40. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO
41. MARTIN HERRAÉZ, CARLOS DAVID
42. MARTIN SANCHEZ, ALFONSO
43. MARTIN ZAZO, ALBIÑO
44. MARTIN ZAZO, CARLOS
45. MARTIN ZAZO, JUAN ANTONIO
46. MARTINEZ ROPERO, MARCO ARTURO
47. MUÑOZ PRIETO, CARLOS
48. NAVARRÓ RESINA, MIGUEL
49. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
50. PEÑAS JORRO, BENITO
51. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS
52. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL
53. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO
54. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
55. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
56. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
57. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
58. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
59. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
60. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO
61. SANCHEZ SANCHEZ, M. PETRA
62. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
63. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
64. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
65. VAZQUEZ PICADO, INOCENCIO
66. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL
67. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
68. VINUESA GARCIA, JUSTO

2.- EXCLUIDOS:  
NINGUNO

## 1 PLAZA DE LIMPIADORA DE OFICINAS (Oposición Libre). OEP '97

### 1.- ADMITIDOS:

1. AJATES CARRASCO, CARMELA
2. ALBA CORRAL, LUIS ALBERTO
3. ALVAREZ DEL RIO, LUIS
4. ALVAREZ MARTIN, ROSA MARIA
5. ANIBARRO MORENO, M. CONSOLACION
6. ARRIBAS CASANOVA, JOSE MARIA
7. ARRIBAS HERNANDEZ, ALFONSO
8. ARRIBAS HERNANDEZ, M. ESTHER
9. ARRIBAS MARTIN, ALICIA
10. BACHILLER HERNANDEZ, M. SONSOLES
11. BÉRMEJO GARRIDO, M. CARMEN
12. BERRON MORENO, M. JOSE
13. BLANCO ROMO, MONICA
14. BLANCO RUBIO, MERCEDES
15. BLAZQUEZ GARCIA, M. ANGELES
16. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
17. BORREGÜERO SOTO, RAUL
18. BRAGADO CASTRONUEVO, FIDEL
19. CASADO FELIPE, ROSARIO
20. CASILLAS GONZALEZ, MARGARITA
21. COELLO ROMERO, M. CONCEPCION
22. CUADRADO LOPEZ, ALICIA
23. CUENCA LOPEZ, ROSA MARIA
24. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
25. DOMINGUEZ MUÑOZ, TERESA DE JESUS
26. DURAN SANCHEZ, JULIO
27. ELVIRA GALAN, EFREN
28. ENCINAR GARCINIÑO, TERESA
29. ESTIRADO FLORES, FRONISA
30. FERNANDEZ SANCHEZ, ANA MARIA
31. GALAN HERNANDEZ, M. JOSE
32. GALAN HERNANDEZ, M. MAR
33. GALAN JIMENEZ, M. MERCEDES
34. GALAN NAVAS, M. PILAR
35. GALAN RESINA, MIRIAM
36. GALLARDO HERNANDEZ, M. JOSE
37. GARCIA DIEGO, DAVID
38. GARCIA FERNANDEZ, ELISA ISABEL
39. GARCIA GIL, M. JESUS
40. GARCIA GONZALEZ, CARMEN
41. GARCIA GONZALEZ, ESPERANZA
42. GARCIA GONZALEZ, M. LORETO
43. GARCIA HERNANDEZ, HORTENSIA
44. GARCIA JIMENEZ, CONCEPCION
45. GARCIA JIMENEZ, EVA MARIA
46. GARCIA JIMENEZ, IGNACIA
47. GARCIA JIMENEZ, M. PAZ
48. GARCIA LOPEZ, M. NURIA
49. GARCIA LOZANO, SONIA
50. GARCIA MARTIN, ALICIA
51. GARCIA MARTIN, JOSE ANTONIO
52. GARCIA NIETO, M. PILAR
53. GARCIA PEREZ, ROCIO
54. GARCIA PLAZA, MANUEL
55. GARCIA REDONDO, BALDOMERO
56. GARCIA REDONDO, ROSA MARIA

57. GARCIA SAN JUAN, LUISA  
58. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO  
59. GARCINUÑO CENALMOR, ISMAEL  
60. GARROSA VELAYOS, MONTSERRAT  
61. GIL ALONSO, JOSÉ MARIA  
62. GIL ALVAREZ, ANGEL  
63. GIL ALVAREZ, RAQUEL  
64. GIL ALVAREZ, RUBEN  
65. GIL ALVAREZ, SARA  
66. GÓMEZ JIMENEZ, YOLANDA  
67. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO  
68. GOMEZ PRIETO, GEMMA  
69. GONZÁLEZ ALONSO, RAQUEL  
70. GONZALEZ JIMENEZ, ELVIRA  
71. GONZÁLEZ LABAJOS, M. DOLORES  
72. GONZÁLEZ DEL NOGAL, HONORIO  
73. GONZALEZ DEL NOGAL, M. JESUS  
74. GONZÁLEZ POLO, GUADALUPE  
75. GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE  
76. GONZÁLEZ SANCHEZ, M. ANTONIA  
77. GRANDE HERNANDEZ, NURIA  
78. GUTIERREZ JIMENEZ, M. JESUS  
79. GUTIERREZ JIMENEZ, M. SOCORRO  
80. GUTIERREZ SANCHEZ, NURIA  
81. HERNAEZ FRAILE, M. PILAR  
82. HERNANDEZ CASILLAS, M. ANGELES  
83. HERNANDEZ ELVIRA, ANA ISABEL  
84. HERNÁNDEZ GONZALEZ, FLORENTINO  
85. HERNANDEZ GONZALEZ, RAQUEL  
86. HERNÁNDEZ JIMENEZ, JESUS ANGEL  
87. HERNANDEZ LOPEZ, GREGORIO  
88. HERNANDEZ MARTIN, FABIANO  
89. HERNANDEZ OLIVA, HENAR MARIA  
90. HERNANDEZ OLIVA, OLGA  
91. HERRAEZ MARTIN, AGUSTINA  
92. HERRAEZ MARTIN, LOURDES  
93. HERRAEZ ORTIGUEZ, SONSOLES  
94. HERRERO HERRAEZ, FELIX  
95. IGLESIA GARCIA, RAMON DE LA  
96. IGLESIA JIMENEZ, M. LOURDES DE LA  
97. JIMENEZ ALONSO, PILAR  
98. JIMENEZ ARIBAS, INES  
99. JIMENEZ BLANCO, MARIA  
100. JIMENEZ GRANDE, M. MONTSERRAT  
101. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO  
102. JIMENEZ HERNANDEZ, LUIS ANTONIO  
103. JIMENEZ HERNANDEZ, M. ROSARIO  
104. JIMENEZ JIMENEZ, M. AMPARO  
105. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 70.801.835  
106. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 6.568.790  
107. JIMENEZ JIMENEZ, M. ESTHER  
108. JIMENEZ JIMENEZ, M. EUGENIA  
109. JIMENEZ JIMENEZ, M. TERESA  
110. JIMENEZ JIMENEZ, MONTSERRAT  
111. JIMENEZ LOPEZ, PASCUAL  
112. JIMENEZ MARTIN, CARMEN  
113. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS  
114. JIMENEZ MARTIN, M. CONSUELO  
115. JIMENEZ MONTERO, MERCEDES  
116. JIMENEZ PEREZ, M. REYES  
117. JUSTO-BENITEZ, JOSE LORENZO  
118. LOPEZ LOPEZ, ARACELI  
119. LOPEZ SANCHEZ, M. ANGELES  
120. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE  
121. LOSAÑEZ BLAZQUEZ, AMPARO  
122. LOSAÑEZ BLAZQUEZ, NURIA  
123. LOZANO RESINA, M. TERESA  
124. LLORENTE GALAN, BEATRIZ  
125. LLÓRENTE GUTIERREZ, ANA MARIA  
126. MAIZ BLANCO, M. TERESA  
127. MAIZ BLANCO, YOLANDA  
128. MARTIN ARIBAS, JOSE ANTONIO  
129. MARTIN DIAZ, ROSA MARIA  
130. MARTIN GARCIA, ANA BELEN  
131. MARTIN GARCIA, DAVID  
132. MARTIN GARCIA, M. ESTHER  
133. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO  
134. MARTIN GONZALEZ, M. MAR  
135. MARTIN JIMENEZ, ALICIA  
136. MARTIN MARTIN, M. LUISA  
137. MARTIN MARTIN, M. SONSOLES  
138. MARTIN MULAS, FILOMENA  
139. MARTIN MUÑOZ, M. TERESA  
140. MARTIN NAVARRO, ANGELA  
141. MARTIN VARAS, MIRYAM  
142. MARTIN ZAZO, ALBINO  
143. MARTINEZ CARPIZO, ALFREDO  
144. MARTINEZ ROPERIO, MARCO  
145. MONTE JIMENEZ, JUANA  
146. MONTERO JIMENEZ, M. ASCENSION  
147. MONTES MARTIN, VERONICA  
148. MORENO DE LA ASUNCION, GEMMA  
149. MORENO MUÑOZ, CANDELAS  
150. MUÑOZ DE LA CRUZ, GLORIA  
151. MUÑOZ DE LA CRUZ, YOLANDA  
152. MUÑOZ HERNANDO, CARMEN ROSA  
153. MUÑOZ HERNANDO, M. PAZ  
154. MUÑOZ MARTIN, M. LUZ  
155. NAVARRO GARCIA, ROSARIO TERESA  
156. NIEVES GARCIA, SONIA  
157. NIEVES LOPEZ, M. TERESA  
158. OBREGON JIMENEZ, NURIA  
159. ORGAZ JIMENEZ, BELEN  
160. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER  
161. PEREZ ARROYO, WENCESLAO JAVIER  
162. PEREZ BARRERO, CARMEN  
163. PEREZ ESTEBAN, M. TERESA  
164. PERIAÑEZ GALVAN, ISIDORA  
165. POZO RODRIGUEZ, M. GLORIA DEL  
166. POZO SANCHEZ, M. JESUS DEL  
167. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS  
168. PRIETO HUEBRA, OSCAR  
169. RAMOS CARLERO, SONSOLES  
170. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL  
171. RODRIGUEZ GARCIA, M. PILAR  
172. RODRIGUEZ JIMENEZ, M. EVELIA  
173. RODRIGUEZ MORQUILLAS, ROSA EVA  
174. RODRIGUEZ NAVAS, GLORIA MARIA  
175. RODRIGUEZ NAVAS, M. ENCARNACION  
176. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE  
177. ROMO RODRIGUEZ, M. ISABEL  
178. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO  
179. SAN PEDRO MONTE, ANA ISABEL  
180. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON

181. SAN SEGUNDO JIMENEZ, M. CARMEN
182. SAN SEGUNDO LOPEZ, M. ISABEL
183. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
184. SANCHEZ BLAZQUEZ, MONTSERRAT TERESA
185. SANCHEZ CABALLERO, M. ISABEL
186. SANCHEZ JIMENEZ, M. ENCARNACION
187. SANCHEZ MUÑOZ, MONTSERRAT
188. SANCHIDRIAN ENCINAR, M. CARMEN
189. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
190. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO
191. SERRANO TELLO, EVA MARIA
192. SOTO MERINO, M. ANGELES
193. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
194. TRUJILLANO FAMILIAR, M. CONSUELO
195. TRUJILLANO FAMILIAR, VALENTINA
196. VALDEOLIVAS GRANDE, YOLANDA
197. VAQUERO JIMENEZ, M. TERESA
198. VINUESA GARCIA, JUSTO

## 2.- EXCLUIDOS:

AGUADO ESCUDERO, M<sup>a</sup>. MAR: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

GARCIA GUTIERREZ, ROSA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

GOMEZ GARCIA, M<sup>a</sup>. CARMEN: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

HERRAEZ HERRAEZ, M<sup>a</sup>. ROSA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

LARGACHA SANCHEZ, ANA MARIA: No reunir el requisito exigido en la Base Segunda, Apartado b), de las que rigen la convocatoria.

NOGUEIRA ESTEVEZ, JULIA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

PORTERO JIMENEZ, JESUS: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

SANCHEZ HERNANDEZ, M<sup>a</sup>. TERESA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

ZAMARREÑO VAQUERO, MARTA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 5, de las que rigen la convocatoria.

## PERSONAL LABORAL:

### 4 PLAZAS OPERARIOS SERVICIOS MULTIPLES. (Concurso-Oposición-Libre). OEP'95:

#### 1.- ADMITIDOS:

1. ALBA CORRAL, LUIS ALBERTO
2. ALFAYATE HERNANDEZ, OCTAVIO
3. ALVAREZ DEL RIO, LUIS
4. ALVAREZ RODRIGUEZ, JULIO
5. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO DE
6. ANDRINO JIMENEZ, ANDRES
7. ARNAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
8. ARIBAS ALVAREZ, SANTIAGO
9. ARIBAS CASANOVA, JOSE MARIA
10. ARIBAS HERNANDEZ, ALFONSO
11. ARIBAS LOPEZ, SONSOLES
12. ARROYO VELA YOS, JOSE ANTONIO
13. ARROYO VELA YOS, RAFAEL
14. BARTOLOME GONZALEZ, RUBEN
15. BERLANA DEL POZO, JOSE MARIA
16. BERRON DE JUAN, JOSE MARIA
17. BLANCO VAZQUEZ, DAVID
18. BLANCO VAZQUEZ, JAVIER
19. BLAZQUEZ DEL POZO, JOSE PEDRO
20. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
21. BORREGUERO SOTO, RAUL
22. BRAGADO CASTRONUEVO, FIDEL
23. CABALLERO RUBIN-CELEX, ARTURO
24. CASILLAS NAVARRO, SANTIAGO
25. CIGARRAL JIMENEZ, FRANCISCO
26. CHACON BAUTISTA, MANUEL
27. CHINARRO VINUESA, FRANCISCO JAVIER
28. CHINARRO VINUESA, PABLO
29. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
30. DIAZ VARAS, JULIO
31. DURAN SANCHEZ, JULIO
32. GARCIA AVILA, DAVID
33. GARCIA CALLE, JUAN ANTONIO
34. GARCIA GONZALEZ, FELIX
35. GARCIA GONZALEZ, MARIANO
36. GARCIA JIMENEZ, DOMINGO
37. GARCIA JIMENEZ, JESUS
38. GARCIA LOPEZ, JAVIER
39. GARCIA PLAZA, MANUEL
40. GARCIA REDONDO, BALDOMERO
41. GARCIA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL
42. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
43. GARCIA SANCHEZ, GREGORIO
44. GARCIA SANCHEZ, JOSE LUCAS
45. GARCINUÑO CENALMOR, ISMAEL
46. GARROSA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
47. GAYO PLAZA, GERMAN
48. GIL ALONSO, JOSE MARIA
49. GIL ALVAREZ, ANGEL
50. GIL ALVAREZ, RUBEN
51. GIL GARCIA, M. ANGELES
52. GIMARE GIMARE, FERNANDO
53. GOMEZ GARCIA, MARINO JAVIER
54. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO

55. GOMEZ JIMENEZ, SANTIAGO  
 56. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO  
 57. GONZALEZ ALVAREZ, FELIPE  
 58. GONZALEZ DELGADO, VICTOR  
 59. GONZALEZ GARCIA, JOSE  
 60. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE  
 61. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS  
 62. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO  
 63. GONZALEZ JIMENEZ, MARIANO  
 64. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO  
 65. GONZALEZ MORENO, JAVIER  
 66. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO  
 67. GONZALEZ POLO, BERNARDINO  
 68. GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE  
 69. GUADAÑO BLANCO, JOSE DAVID  
 70. GUTIERREZ LASTRAS, FRANCISCO FERNANDO  
 71. GUTIERREZ LASTRAS, JOSE ANTONIO  
 72. HERNANDEZ DEL BOSQUE, CESAR MIGUEL  
 73. HERNANDEZ DE DIOS, JUAN MIGUEL  
 74. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO  
 75. HERNANDEZ HERNANDEZ, ROBERTO  
 76. HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR  
 77. HERNANDEZ LOPEZ, GREGORIO  
 78. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS  
 79. HERNANDEZ MARTIN, FABIANO  
 80. HERNANDEZ MARTIN, LUIS CARLOS  
 81. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA  
 82. HERNANDEZ SAN PEDRO, JAVIER  
 83. HERNANDEZ SANCHEZ, BLAS  
 84. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL  
 85. HERRANZ LOPEZ, OSCAR  
 86. HERRANZ LOPEZ, RAUL  
 87. HERRERO HERRAEZ, FELIX  
 88. HERRERO PEREZ, FRANCISCO JAVIER  
 89. JIMENEZ GARCIA, JUAN  
 90. JIMENEZ GARCIA, RAUL  
 91. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO  
 92. JIMENEZ HERNANDEZ, JAVIER  
 93. JIMENEZ HERNANDEZ, RUBEN  
 94. JIMENEZ JIMENEZ, BIENVENIDO  
 95. JIMENEZ JIMENEZ, JESUS FIDEL  
 96. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE LUIS  
 97. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE MARIA  
 98. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON  
 99. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 6568790  
 100. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 70801835  
 101. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DIEGO  
 102. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN JOSE  
 103. JIMENEZ JIMENEZ, RAUL  
 104. JIMENEZ LOPEZ, PASCUAL  
 105. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO  
 106. JIMENEZ MARTIN, ALBERTO  
 107. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS  
 108. JIMENEZ MUÑOZ, JORGE  
 109. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO  
 110. JIMENEZ SANCHEZ, JESUS  
 111. JUAN LOPEZ, JOSE DE  
 112. LEGIDO DIAZ, ADOLFO  
 113. LOPEZ CARRERA, JAIME  
 114. LOPEZ HERNANDEZ, PATROCINIO  
 115. LOPEZ MARTIN, MANUEL  
 116. LOPEZ MARTIN, SANTOS  
 117. LOPEZ SANCHEZ, AGUSTIN  
 118. LOPEZ SIERRA, URBANO JOSE  
 119. LLORENTE GONZALEZ, MARIANO  
 120. LLORENTE RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL  
 121. MANSO LOPEZ, JUAN CARLOS  
 122. MARICALVA GOMEZ, JOSE LUIS  
 123. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN  
 124. MARTIN ALVAREZ, ANGEL  
 125. MARTIN ALVAREZ, ANTONIO  
 126. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO  
 127. MARTIN DURAN, RUBEN  
 128. MARTIN GARCIA, DAVID  
 129. MARTIN GARCIA, JESUS  
 130. MARTIN GARCIA, ROBERTO  
 131. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO  
 132. MARTIN HERNANDEZ, RAFAEL  
 133. MARTIN HERRAEZ, CARLOS DAVID  
 134. MARTIN JIMENEZ, ALICIA  
 135. MARTIN JIMENEZ, FELIX  
 136. MARTIN MARINA, FEDERICO  
 137. MARTIN MARTIN, ATALO  
 138. MARTIN MARTIN, DANIEL  
 139. MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL  
 140. MARTIN DEL POZO, JESUS  
 141. MARTIN SANCHEZ, ALFONSO  
 142. MARTIN VEGA, ROBERTO  
 143. MARTIN ZAZO, ALBIÑO  
 144. MARTIN ZAZO, CARLOS  
 145. MARTIN ZAZO, JUAN ANTONIO  
 146. MARTINEZ CARPIZO, ALFREDO  
 147. MARTINEZ ROPERIO, MARCO ARTURO  
 148. MONTERO HERNANDEZ, ALBERTO  
 149. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO  
 150. MONTERO MOLINA, FELIX  
 151. MORENO DE LA ASUNCION, ROBERTO  
 152. MORIES SANCHEZ, JESUS  
 153. MUÑOZ PRIETO, CARLOS  
 154. MUÑOZ REVIRIEGO, MIGUEL ANGEL  
 155. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER  
 156. MUÑOZ SANCHEZ, SERGIO  
 157. NAVARRO RESINA, MIGUEL  
 158. NEVADO BLAZQUEZ, JOSEFA  
 159. NIETO HERNANDEZ, ANGEL JAVIER  
 160. NOGAL GOMEZ, JUAN ANGEL DEL  
 161. NUÑEZ MARTIN, JOSE RAMON  
 162. OBREGON JIMENEZ, GUSTAVO  
 163. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER  
 164. PEÑAS JORRO, BENITO  
 165. PEREZ ARROYO, JAVIER  
 166. PINDADO ALONSO, JAVIER  
 167. POMBERO COLLADO, LUIS  
 168. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS  
 169. PRIETO HUEBRA, OSCAR  
 170. RAMOS MUÑOZ, JULIO CESAR  
 171. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO  
 172. REBOLLO ARRIBAS, TERESO DE JESUS  
 173. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL  
 174. REBOLLO JIMENEZ, JUAN MANUEL  
 175. RESCO DEL NOGAL, JUAN IGNACIO  
 176. RESINA JIMENEZ, MIGUEL ANGEL  
 177. RETUERTO MARQUES, IGNACIO  
 178. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL

179. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, ANTONIO
180. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, JUAN JOSE
181. RODRIGUEZ CUESTA, ESTEBAN
182. RODRIGUEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL
183. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL
184. RODRIGUEZ MARTIN, JESUS
185. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
186. RODRIGUEZ MAYORGA, ADOLFO
187. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
188. RODRIGUEZ-CONCHAS HERRAEZ, JESUS
189. ROMERO LASIERRA, CARMEN
190. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
191. RUIZ JIMENEZ, SEGUNDO FABIAN
192. SAEZ HERNANDEZ, EMILIO ANGEL
193. SAEZ MARTIN, JUAN FRANCISCO
194. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
195. SAN SEGUNDO JIMENEZ, M. CARMEN
196. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
197. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
198. SANCHEZ FLORES, JOSE JAVIER
199. SANCHEZ GONZALEZ, LAUREANO
200. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO
201. SANCHEZ JIMENEZ, JAVIER
202. SANCHEZ LOPEZ, JUAN ABRAHAM
203. SANCHEZ DEL REAL, AGUSTIN
204. SANCHIDRIAN BARDERA, MARCOS
205. SANCHIDRIAN ENCINAR, JESUS
206. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
207. SANTO TOMAS BLAZQUEZ, JUAN
208. SANZ BLÁS, JESUS MARÍA
209. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO
210. SERRANO HERNANDEZ, PEDRO
211. TORRE MORENO, JUAN MANUEL
212. TORRES MARTIN, JULIAN
213. VALDEOLIVAS GRANDE, FRANCISCO JAVIER
214. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
215. VALDEOLIVAS GRANDE, JUAN JOSE
216. VALDEOLIVAS GRANDE, MIGUEL ANGEL
217. VAZQUEZ PICADO, INOCENCIO
218. VEGAS ZAYAS, ANDRES
219. VELAYOS HERNANDEZ, OVIDIO
220. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL
221. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
222. VILLACASTIN BLAZQUEZ, FELIX
223. VINUESA GARCIA, JUSTO
224. ZANCAJO CUADRADO, RAFAEL
225. ZAZO NUÑEZ, RUBEN

## 2.- EXCLUIDOS:

AGUADO ESCUDERO, M<sup>a</sup>. MAR: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

GARCIA MARTIN, JULIAN: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

GARCIA NIETO, M<sup>a</sup>. PILAR: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en rela-

ción con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

GARROSA BLAZQUEZ, ARTURO: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

MUÑOZ GALLEGO, OSCAR: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

PORTERO JIMENEZ, JESUS: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

## 1 PLAZA OPERARIO DE CEMENTERIO. (Concurso-Oposición-Libre). OEP'97.

### 1.- ADMITIDOS:

1. ALVAREZ DEL RIO, LUIS
2. ANDRINO JIMENEZ, ANDRES
3. ARNAIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER
4. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO
5. BARTOLOME GONZALEZ, RUBEN
6. BORES GARCIA, JUAN GABRIEL
7. BORREGUERO SOTO, RAUL
8. DIAZ JIMENEZ, PEDRO
9. DIAZ VARAS, JULIO
10. DURAN SANCHEZ, JULIO
11. GARCIA GONZALEZ, FELIX
12. GARCIA PLAZA, MANUEL
13. GARCIA REDONDO, BALDOMERO
14. GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
15. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO
16. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO
17. GONZALEZ JIMENEZ, SANTIAGO
18. GONZALEZ MORENO, JAVIER
19. GONZALEZ POLO, BERNARDINO
20. GUTIÉRREZ LASTRAS, FRANCISCO FERNANDO
21. HERNANDEZ GARCIA, ANGEL
22. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS
23. HERNANDEZ MARTIN, FABIANO
24. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA
25. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL
26. HERRERO HERRAEZ, FELIX
27. JIMENEZ GARCIA, JUAN
28. JIMENEZ GARCIA, RAUL
29. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE MARIA
30. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS 6568790
31. JIMENEZ MARTIN, LUIS CARLOS
32. JIMENEZ MUÑOZ, JORGE
33. JUAN LOPEZ, JOSE DE
34. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN
35. MARTIN ARRIBAS, JOSE ANTONIO
36. MARTIN GARCIA, ROBERTO
37. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO
38. MARTIN ZAZO, ALBINO
39. MARTIN ZAZO, CARLOS
40. MARTINEZ ROPERÓ, MARCO ARTURO

41. MUÑOZ PRIETO, CARLOS
42. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
43. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
44. PEÑAS JORRO, BENITO
45. PEREZ ARROYO, WENCESLAO JAVIER
46. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS
47. REBOLLO GONZALEZ, LUIS MIGUEL
48. REBOLLO JIMENEZ, JUAN MANUEL
49. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO
50. RODRIGUEZ MARTIN, JOSE
51. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
52. ROMO RODRIGUEZ, MARINO
53. SALINERO GONZALEZ, FERNANDO
54. SAN SEGUNDO GIL, JOSE RAMON
55. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS
56. SANCHEZ GONZALEZ, LAUREANO
57. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO
58. SANCHEZ SANCHEZ, M. PETRA
59. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS MANUEL
60. TORRE MORENO, JUAN MANUEL DE LA
61. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL
62. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL
63. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL
64. VINUESA GARCIA, JUSTO
65. ZAZO NUÑEZ, RUBEN

Número 3.507

*Ayuntamiento de Muñico*

**ANUNCIO**

En sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 26 de agosto de 1998 se ha aprobado el Padrón de la Tasa por Recogida de Basuras correspondiente al año 1998.

Dicho Padrón se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de que durante el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia se pueda consultar y formular reclamaciones contra el mismo.

En Muñico a 2 de septiembre de 1998.

El Alcalde, *Ilegible*.

- ooo -

Número 3.508

*Ayuntamiento de Gotarrendura*

**ANUNCIO**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de

**2.- EXCLUIDOS:**

MARTIN JIMENEZ, ALICIA: No reunir el requisito exigido en la Base Tercera, Apartado 4, en relación con el Apartado 6, de las que rigen la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 10 de septiembre de 1998

El Tte. Alcalde Delegado, *Diego Lora Pagola*

- ooo -

En Gotarrendura a 3 de septiembre de 1998.

El Alcalde, *Faustino López Berrón*.

- ooo -

**ADMINISTRACIÓN**  
**DE JUSTICIA**

Número 3.608

**Tribunal Superior de  
Justicia de Castilla y  
León**

SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. BURGOS

**EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo, registrado al n.º 01/0001421/19980 a instancia de D.ª Yenny Román Duarte contra resol. 30.6.98, Direc. Provincial Ministerio de Trabajo Avila, deses-

timando solicitud empleo efectuada por D. Emilio Valero a favor del recurrente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos a 7 de septiembre de 1998.

Firmas, *Ilegibles*.

— ooo —

Número 3.609

### **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León**

SALA DE LO CONTENCIOSO-  
ADMINISTRATIVO. BURGOS

#### **EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo, registrado al n.º 01/0001457/19980 a instancia de Arroyo Hondo, S.L., contra resl. 18.5.98, Jurado Expropiación Forzosa Avila, fijando justiprecio diversas parcelas recurrentes, por obra "Circunvalación Avila, N-110".

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la

1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos a 9 de septiembre de 1998.

Firmas, *Ilegibles*.

— ooo —

Número 3.610

### **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León**

SALA CONTENCIOSO-ADM-  
NISTRATIVO. BURGOS

#### **EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo, registrado al n.º 01/0001403/19980 a instancia de Hostería Los Galayos, S. A., contra resl. 12.6.98, Tesorería Gral. Seg. Social, Dirección Avila, s/reclamación deuda bonificaciones indebidas por minusválidos, al amparo R.D. 1.451-83.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos a 7 de septiembre de 1998.

Firmas, *Ilegibles*.

— ooo —

Número 3.611

### **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y**

SALA CONTENCIOSO-ADM-  
NISTRATIVO. BURGOS

#### **EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo, registrado al n.º 01/0001396/19980 a instancia de D. Tomás Martín Jiménez contra resl. 18.5.98, Jurado Expropiación Forzosa Avila, fijando justiprecio parcela 14, políg. 93, por expropiación obra circunvalación de Avila, N-110.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos a 4 de septiembre de 1998.

Firmas, *Ilegibles*.

— ooo —

Número 3.612

### **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León**

SALA CONTENCIOSO-ADM-  
NISTRATIVO. BURGOS

#### **EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo, registrado al n.º 01/0001427/19980 a instancia de D.ª Encarnación Jiménez Jiménez contra resl. 2.10.97, Tesorería

sando oficio alta Régimen Trabajadores Cuenta Propia o Autónomos desde 1.6.95.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les convinieren, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de las jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos a 7 de septiembre de 1998.

Firmas, *Ilegibles*.

- ooo -

Número 3.547

JUZGADO DE N.º DOS DE  
ÁVILA

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

Que en este Juzgado, con el n.º 56/98 se sigue expediente de dominio a instancia de D. Carlos Jesús Martín Arribas, mayor de edad, con DNI n.º 6.540.551, para la Reanudación del Tracto Sucesivo Interrumpido, en el Registro de la Propiedad de Avila, de las fincas siguientes:

**PRIMERO.-** El promotor es propietario de las siguientes fincas rústicas en término de Padiernos (Avila), cuya descripción registral es la siguiente:

**1. "RÚSTICA: N.º 327-1 del Plano de Concentración;** terreno dedicado a cereal secano **al sitio de Las Cuartas**, Ayuntamiento de Padiernos, que linda: Norte con D. Emeterio Jiménez Jiménez (finca n.º 326); Sur, con finca excluida de D. Zacarías Muñoz Estévez; Este,

la Iglesia Arriba. Tiene una extensión superficial de dos hectáreas, diecinueve áreas y veinte centiáreas (2 H. 19 á. 20 ca), y es, por tanto **INDIVISIBLE**, conforme a la legislación vigente".

**INSCRIPCIÓN.-** Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila a nombre de D.ª María Narrillos Jiménez, al Tomo 1.193, Libro 21, Folio 168, Finca 2.040, Inscripción 1.ª.

**Referencia catastral 05/176/000/00/014/00327/LJ/COFRADÍA.**

**2. "RÚSTICA: N.º 327-2 del Plano de Concentración:** Terreno dedicado a cereal secano **al sitio de Las Cuartas**. Ayuntamiento de Padiernos, que linda: Norte con D. Justo Narrillos Jiménez, hoy sus herederos (Fincas n.º 342-1 y 342-2); Sur, con Zanja; Este, con D. Eutiquio Hernández Prieto (Finca n.º 340) y D.ª Leonor Jiménez Muñoz (Finca n.º 339), y Oeste, con Zanja y Colector. Tiene una extensión superficial de una hectárea, noventa áreas y cuarenta centiáreas (1 H. 90 á. 40 cá), y es, por tanto **INDIVISIBLE**, conforme a la legislación vigente".

**INSCRIPCIÓN.-** Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila a nombre de D.ª María Narrillos Jiménez, al Tomo 1.193, Libro 21, Folio 169, Finca 2.041. Inscripción 1.ª.

**Referencia catastral 05/176/000/00/016/00423/LH/CE RRO PU**

**3. "RÚSTICA. N.º 423-1 del Plano de Concentración;** terreno dedicado a cereal secano **al sitio de Las Franciscas**, Ayuntamiento de Padiernos, que linda: Norte con D.ª María Narrillos Jiménez y D.ª Victoriana Martín Herráez, hoy sus herederos (Fincas n.º 423-2 y 425, respectivamente); Sur, con Sendero y Arroyo de Las Franciscas; Este, con D.ª María Narrillos Jiménez (Finca n.º 421) y D.ª Magdalena Méndez Jiménez

Victoriana Martín Herráez (Finca n.º 425). Tiene una extensión superficial de tres hectáreas, veinticuatro áreas (3 H. 24 á.), y es, por tanto **INDIVISIBLE**, conforme a la legislación vigente".

**SERVIDUMBRES.-** Como consecuencia de la Concentración esta finca está gravada con una servidumbre de paso de carácter permanente de ciento noventa y seis metros de longitud por tres de anchura a favor de la finca n.º 423-2, propiedad de D.ª María Narrillos Jiménez, que partiendo del ángulo Nordeste del predio sirviente va a salir paralela al lindero Este a salir al Sendero de Las Franciscas.

**INSCRIPCIÓN.-** Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila a nombre de D.ª María Narrillos Jiménez, al Tomo 1.194, Libro 22, Folio 16, Finca 2.138, Inscripción 1.ª.

**Referencia catastral 05/176/000/00/014/00327/LJ/COFRADÍA.**

Las fincas descritas han sido adquiridas por el solicitante en virtud de contrato privado de compraventa de fecha 11 de mayo de 1996, otorgado a su favor por D. Valentín, D. Jacinto, D.ª Andrea, D.ª M.ª del Rosario, D. Angel y D. Justo Narrillos Galán, D. Juan José, D.ª M.ª Angeles, D.ª M.ª Estrella y D. Francisco Javier Narrillos Galán, D. Angel, D.ª Carmen y D. Francisco Narrillos Sánchez y D. Valentín, D. Eugenio, D.ª Hipólita y D.ª Martina Hernández Narrillos, todos ellos en su condición de causahabientes y sucesores de la titular registral de las fincas descritas, D.ª María Narrillos Jiménez.

Al fallecimiento de D.ª María Narrillos Jiménez, las fincas anteriores, pasaron a sus causahabientes, su hermano de doble vínculo, D. Justo Narrillos Jiménez, sus sobrinos, hijos de su premuerto hermano D. José Narrillos

Carmen y D. Francisco Narrillos Sánchez; sus sobrinos, hijos de su premuerta hermana D.<sup>a</sup> Carmen Narrillos Jiménez por stirpes D. Valentín, D. Eugenio, D.<sup>a</sup> Hipólita y D.<sup>a</sup> Martina Hernández Narrillos, sucediéndola su hermano y sobrinos.

Al fallecimiento de D. Justo Narrillos Jiménez, sucedieron al mismo sus siete hijos: D. Cándido, D. Valentín, D. Jacinto, D.<sup>a</sup> Andrea, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Rosario, D. Angel y D. Justo Narrillos Galán, de los cuales falleció posteriormente, en el año 1992, D. Cándido Narrillos Galán, sucediéndole sus cuatro hijos: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Estrella, D. Juan José, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Angeles y D. Francisco Javier Narrillos Galán, con reserva de la cuota legal usufructuaria a la viuda D.<sup>a</sup> Francisca Galán Blázquez, que renunció a la misma, conforme obra en contrato privado otorgado en fecha 11 de mayo de 1996 a favor del solicitante, D. Carlos Jesús Martín Arribas.

Las fincas se hallan registradas a nombre de D.<sup>a</sup> María Narrillos Jiménez.

Se hallan catastradas a nombre del solicitante en el procedimiento a que se refiere el presente, D. Carlos Jesús Martín Arribas.

Las fincas carecen de arrendatarios o cualesquiera otros poseedores de hecho, estando poseídas de forma pública, pacífica, a título de dueño e ininterrumpidamente desde su adquisición por el citado Sr. Martín Arribas.

Por resolución de esta fecha se ha acordado citar a todos los expresados, así como a todas aquellas personas ignoradas a las que pudiera perjudicar la acción emprendida, y sus causahabientes, sirviendo también el presente, de citación para aquellas personas acordadas citar personalmente, para el caso de que no pudiera realizarse así, a fin que en término de DIEZ días, puedan comparecer y

ga, según lo dispuesto en la regla 3.<sup>a</sup> del art. 201 de la L. Hipotecaria.

Dado en Avila a 21 de julio de 1998.

El Secretario, *Ilegible*.

- ooo -

Número 3.588

JUZGADO DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA N.<sup>o</sup> DOS DE AVILA

### EDICTO

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Gracia Martín Duarte Cacho, Magistrada Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia n.<sup>o</sup> Dos de Avila y su Partido,

### HACE SABER:

Que en el juicio de Cognición n.<sup>o</sup> 415/90 seguido en este Juzgado sobre reclamación de 2.963.214 Ptas., por costas, seguido a instancia de La Cámara Agraria Local de Cebreros representada por el Procurador D. José Antonio García Cruces contra D. Jesús Martín Borro se ha acordado anunciar por término de VEINTE DÍAS la celebración de primera, segunda y tercera subastas, las sucesivas en el caso de no existir licitadores en la anterior de los inmuebles que al final se describen. Subastas que tendrán lugar los días 11 de noviembre y 16 de diciembre de 1998, y 14 de enero de 1999 a las DIEZ horas en este Juzgado sito en C/ Bajada de Don Alonso n.<sup>o</sup> 1, con arreglo a las siguientes

### CONDICIONES:

1.<sup>a</sup>- Los bienes han sido tasados en las cantidades que más adelante se indican, y no se admitirán posturas que no cubran la dos terceras partes del avalúo con rebaja del 25% para la 2.<sup>a</sup> y sin sujeción a tipo para la tercera, pudiendo hacerlo en calidad de ceder el

2.<sup>a</sup> Para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado n.<sup>o</sup> 0290-0000-14-415/90 del Banco Bilbao Vizcaya C/ Duque de Alba, el 50% de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, de lo que está relevado el ejecutante si participa en la subasta.

3.<sup>a</sup>- Los autos se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.<sup>a</sup>- Las cargas y gravámenes y las preferentes si las hubiere, al crédito ejecutado, quedarán subsistentes, sin que se destine a su extinción al precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas.

5.<sup>a</sup>- Antes de aprobarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes pagando principal y costas; después de celebrado quedará la venta irrevocable.

6.<sup>a</sup>- El ejecutante podrá participar en la licitación con relevación de la consignación del 50%.

7.<sup>a</sup>- La consignación del precio deberá efectuarse dentro de los ocho días de la aprobación del remate.

8.<sup>a</sup>- Se observará lo prevenido en el artículo 1.499 de la L.E Civil.

### BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

- Una vaca parida con ternero, tasada en 150.000 Ptas.
- Una vaca sin signo aparente de gestación, tasada en 60.000 Ptas.
- Una vaca sin signo aparente de gestación, tasada en 60.000 Ptas.
- Una vaca parida con un ternero de un mes, tasada en 130.000 Ptas.

Dado en Avila a 9 de septiembre de 1998.

Número 3.592

JUZGADO DE  
INSTRUCCIÓN DE ARENAS  
DE SAN PEDRO

EDICTO/CÉDULA DE  
NOTIFICACIÓN

D. Antonio Salinero Bombín,  
Oficial en funciones de Secretario  
del Juzgado de Instrucción de  
Arenas de San Pedro

DOY FE:

Que en el Juicio de Faltas que se  
sigue ante este Juzgado bajo el n.º  
204/97 consta sentencia cuyo fallo  
es el siguiente:

Que debo condenar y condeno a  
D. Francisco Javier de Lalama  
Soriano como autor criminalmente  
responsable de dos faltas de lesiones  
del artículo 617.1 del C.P. a  
dos penas de 1 mes de multa con  
cuota diaria de 1.000 Ptas. con res-  
ponsabilidad personal subsidiaria  
de un día de privación de libertad  
por cada dos cuotas impagadas.

Asimismo es condenado a pagar  
a D. Antonio López López una  
indemnización de 139.000 Ptas. y  
a D.ª Carmen Toledano Muñoz una  
indemnización de 12.000 Ptas.

Se le imponen al condenado las  
costas de este procedimiento.

Y para que sirva de notificación  
en forma al condenado D.  
Francisco Javier de Lalama  
Soriano, cuyo último domicilio  
conocido fue el sito en la Calle El  
Progreso n.º 27 de Piedralaves y  
actualmente en ignorado paradero,  
con expresión de que contra la  
misma cabe interponer recurso de  
apelación dentro de los cinco días  
siguientes a su publicación y por  
escrito fundamentado que se pre-  
sentará ante este Juzgado y para  
ante la Audiencia Provincial res-  
pectiva, y para su publicación en el  
B.O.P. expido la presente en  
Arenas de San Pedro a 10 de sep-  
tiembre de 1998.

Número 3.593

JUZGADO DE  
INSTRUCCIÓN DE ARENAS  
DE SAN PEDRO

EDICTO/CÉDULA DE  
CITACIÓN

En virtud de lo acordado por la  
Iltma. Sra. María del Rocio  
Montes Rosado Juez del Juzgado  
de 1.ª Instancia e Instrucción de  
Arenas de San Pedro, por resolu-  
ción del día de la fecha, dictada en  
el Juicio de faltas n.º 141/98 que se  
sigue ante este Juzgado por una  
presunta falta de lesiones por  
medio de la presente se cita al  
DENUNCIADO D. Javier Moreno  
Orduña actualmente en ignorado  
paradero, a fin de que el próximo  
día **29 de octubre** de 1998 a las  
**doce treinta** horas, comparezca  
ante este Juzgado con el fin de  
asistir a la celebración del Juicio  
de Faltas, previniéndole que  
deberá comparecer al acto del  
Juicio con toda clase de pruebas de  
que intente valerse y que asimismo  
podrá ser asistido de abogado y  
que en caso de no comparecer ni  
alegar justa causa que se lo impida  
le parará el perjuicio a que hubiere  
lugar en derecho.

Asimismo se le hace saber que  
su incomparecencia injustificada  
no suspenderá la celebración del  
Juicio, ni su resolución, y que si no  
reside en este término municipal  
no tendrá la obligación de concu-  
rrir al acto del Juicio y que podrá  
dirigir al Juez escrito alegando lo  
que estime conveniente en su  
defensa y apoderar persona que en  
su nombre presente pruebas.

Y para que sirva de citación en  
forma al denunciado y su fijación  
en el tablón de anuncios de este  
Juzgado y su publicación en el  
B.O.P., expido la presente.

En Arenas de San Pedro a 10 de  
septiembre de 1998.

Número 3.553

JUZGADO DE 1.ª INSTAN-  
CIA DE PIEDRAHÍTA

EDICTO

D.ª María Jesús Martín Chico,  
Secretaria del Juzgado de 1.ª  
Instancia de Piedrahíta por el pre-  
sente

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el n.º  
37/98, se tramitan autos de expe-  
diente de dominio a instancia de D.  
Pablo Jesús, D.ª María Josefa, D.ª  
Teresa Pérez Jiménez y de D.  
Constantino González Jiménez,  
representados por la Procuradora  
Sra. del Valle Escudero para la rea-  
nudación del tracto interrumpido  
sobre la finca: "VIVIENDA en  
San Martín del Pimpollar (Ávila),  
compuesta de planta alta y baja,  
sita en la C/ Cerrillo s/n, actual C/  
Gredos n.º 50, de 36 m2 de super-  
ficie. Linda al frente, con terreno  
comunal denominado Cerrillo;  
Fondo, casilla de D. Juan  
Hernández Mayor; Izquierda,  
terreno público; Derecha, casilla  
de los herederos de D. Mariano  
Muñoz. Inscrita en el Registro de  
la Propiedad de Piedrahíta al Tomo  
1.268, Libro 13, Folio 26" y por el  
presente se cita a D. Nicomedes  
Jiménez Alonso o a sus herederos,  
como persona con derecho real  
inscrito, a D.ª María Nieves Peña;  
D. Eusebio Pérez Pérez, D.ª Rosa  
Jiménez Tena y a D.ª Bibiana  
Jiménez Tena o a sus herederos  
como personas de quienes proce-  
den los bienes, a D.ª Bibiana  
Jiménez Tena o a sus herederos  
como persona que tiene catastrada  
la finca y a las personas ignoradas  
a quienes pueda perjudicar la ins-  
cripción solicitada a fin de que en  
diez días puedan comparecer ante  
el Juzgado para alegar lo que a su  
derecho convenga.

En Piedrahíta a 1 de septiembre  
de 1998.